

A los efectos previstos en la base novena de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Hacer público el destino que ha sido adjudicado a doña Rafaela Castrillo Márquez, NRP: A25EC00262. Destino: UNED, Madrid. Directora del Archivo y Biblioteca, nivel 26.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días y comenzará a contar desde el día siguiente al del cese, debiendo efectuarse éste dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución.

Tercero.-El cese se llevará a cabo por el Subsecretario del Ministerio correspondiente, con referencia a los funcionarios destinados en los Servicios Centrales de los mismos y de sus Organismos autónomos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre).

Cuarto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes, a contar del siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1985.

Madrid, 24 de junio de 1987.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

15324 *CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra al Profesor titular de Escuela Universitaria que se cita.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1987, se formula a continuación la siguiente rectificación:

En la página 14673, donde dice: «... nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a don Francisco Aguirre Zabaleta, del área de Enfermería», debe decir: «... nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a don Juan Francisco Aguirre Zabaleta, del área de "Educación Física y Deportiva"».

Zaragoza, 15 de junio de 1987.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

ADMINISTRACION LOCAL

15325 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Diputación provincial de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

En Resoluciones de la Presidencia recogidas en Decretos números 902, 991, 992, 993, 1045, 1046, 1047 y 1067, se han dispuesto los nombramientos como funcionarios de carrera para desempeñar las plazas que a continuación se detallan, vacantes en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial, a favor de los señores que se relacionan seguidamente, como consecuencia de las propuestas formuladas por los distintos Tribunales calificadoros que juzgaron las correspondientes pruebas selectivas:

Tres plazas de Economistas:

Don Luis Perea Plana.
Don Agustín Coloma Bernabéu.
Don Bernardino Iglesias Sanz.

Una plaza de Médico, especialista en Cardiología:

Don Vicente Bertoméu Martínez.

Una plaza de Médico, especialista en Oncología médica:

Don José Lizón Giner.

Una plaza de Médico, especialista en Cirugía Maxilofacial:

Don Ramón Luis Ots Feliciano.

Cuatro plazas de Médicos especialistas en Radiodiagnóstico:

Doña Isabel Luisa González Alvarez.
Doña María Angeles Vázquez Rodríguez.
Don Francisco Ruiz de Lope Fluxá.
Doña María Peña Macarena Alonso González.

Dos plazas de Médicos especialistas en Rehabilitación:

Doña María de Riansares González Martínez.
Don Daniel Tornero Giménez.

Una plaza de Médico, especialista en Neumología:

Don Juan Marco Such.

Dos plazas de Médicos, especialistas en Anestesiología y Reanimación:

Don Carlos Luis García Gracia.
Doña María Consuelo Royo Rodríguez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que aprueba el Reglamento General del Ingreso del Personal de la Administración del Estado y de las Administraciones Públicas.

Alicante, 18 de mayo de 1987.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallez Muniz.

15326 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1987, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Baja de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se hace público el nombramiento de Bomberos de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que, habiendo superado el concurso-oposición libre, convocado por este Consorcio para la provisión de 20 plazas de Bombero vacantes en su plantilla, y de conformidad con la calificación otorgada por el Tribunal calificador, han sido nombrados por el Consejo Ejecutivo del Consorcio con el siguiente carácter:

Funcionarios de carrera:

Don Juan José Ferrando Samper.
Don Juan Molines Ripoll.
Don José Federico Bagur Fuster.
Don Vicente Luis Rubio Alemany.
Don Faustino Martínez Agüera.
Don Santiago Rivera Llácer.
Don Raimundo Torres Such.
Don José Oscar Ripoll Such.
Don Francisco Algado Finestrat.
Don Salvador Marcet Navío.

Funcionarios en prácticas:

Don José Luis Payá Llinares.
Don Javier Rodes Lozano.
Don Miguel Rodríguez Fernández.
Don Luis Pedro Soler Jara.
Don Rafael Hernández Cámara.
Don José Ernesto Morata Esquivá.
Don Juan Vicente Barceló Bañón.
Don Francisco Pedrera Carbonell.
Don Ramón Miguel Almarche Sellés.
Don Nazario Llorca Sanz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 26 de mayo de 1987.-El Diputado-Delegado de la Presidencia en el Consorcio, Salvador Sanjosé Pérez.-El Secretario, Patricio Vallés Muñiz.

15327 *RESOLUCION 27 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Baralla (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar administrativo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de esta Alcaldía y a propuesta del Tribunal calificador de la correspondiente prueba selectiva, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento para ocupar plaza de Auxiliar administrativo, doña María Cristina Bolaño Fernández.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

Baralla, 27 de mayo de 1987.-El Alcalde, Emilio Folo Otero.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15328 ACUERDO de 17 de junio de 1987, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas vacantes de Oficiales de la Administración de Justicia de la plantilla del Consejo General del Poder Judicial.

Vacantes en la actualidad plazas de Oficiales de la Administración de Justicia de la plantilla de este Consejo, se ha acordado por la Comisión Permanente del mismo, en su reunión del día de la fecha, convocar concurso para la provisión de dos de las referidas plazas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los artículos 127 y 134 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de 22 de abril de 1986.

El concurso se regirá por las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en el concurso los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia que se encuentren en situación de servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en el concurso deberán elevar sus instancias al Consejo General del Poder Judicial (paseo de La Habana, 140-142, 28071 Madrid), las cuales deberán ser presentadas en el Registro General del Consejo o ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los solicitantes deberán expresar en su solicitud que se hallan en situación de servicio activo, con indicación de su número de escalafón, o si tiene concedida la oportuna autorización de reingreso.

Cuarta.—Los que resulten nombrados pasarán a ocupar plaza en la plantilla del Consejo General del Poder Judicial y permanecerán en situación de servicio activo en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Madrid, 23 de junio de 1987.

MINISTERIO DE JUSTICIA

15329 CORRECCION de errores del Acuerdo de 22 de junio de 1987 del Tribunal número 1 de Madrid calificador de las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 24 de octubre de 1986, por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado la oposición.

Advertidas omisiones en el texto remitido para su publicación de la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 20051, primera columna, a continuación de Carbonell Martínez, Francisca, debe figurar «Carcedo Pérez, Ana Carlota»; en la segunda columna «L»; en la tercera columna «37.694.634».

En la misma página primera columna, a continuación debe figurar «Carden Comeche, Rosa María».

En la página 20056, primera columna, a continuación de Jorge Carrillo, Joaquina, debe figurar «Jou Lagunero, María Luisa»; a continuación «Juan Diviu, María Cinta».

En la página 20061, primera columna, a continuación de Ripoll Mir, Margarita, debe figurar «Rivas Cimadevilla, María Carmen»; a continuación «Rivas Martín, Felisa».

En la misma página, segunda columna, en la línea de Rivas Cimadevilla, María Carmen «L»; en la tercera columna «35.291.757».

Madrid, 2 de julio de 1987.

MINISTERIO DE DEFENSA

15330 RESOLUCION 722/38576/1987, de 2 de julio, de la Subsecretaría, por la que se modifica el orden de prelación de las pruebas selectivas para ingreso como Matronas de la Guardia Civil.

Con la finalidad de favorecer el desarrollo de la convocatoria anunciada en Resolución 722/38302/1987, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 110), queda modificado el punto 1.4, en cuanto al orden expresado, dejándolo establecido de la siguiente forma:

Primera prueba: Cultural, la que tendrá carácter eliminatorio, no pasando a la siguiente aquellas aspirantes que no obtengan la puntuación suficiente a determinar por el Tribunal.

Segunda prueba: Reconocimiento médico.

Tercera prueba: Psicotecnia, que se calificará de apto y no apto.

Madrid, 2 de julio de 1987.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

15331 RESOLUCION 722/38577/1987, de 2 de julio, de modificación de la 722/38268/1987, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 99), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las músicas militares de la Guardia Civil, como Sargento Músico.

Punto 1.3 Donde dice: «Cuarta prueba: Psicotecnia»; debe decir: «Psicotecnia: Consistirá en la realización de tres ejercicios para determinar: a) Inteligencia, b) Personalidad y c) Aptitudes».

Punto 7.1 Donde dice: «Psicotecnia: Para su corrección se aplicará la fórmula P-A-E/4. No se considerarán errores las respuestas dadas en blanco»; debe decir: «Psicotecnia: Se calificará de apto y no apto».

Madrid, 2 de julio de 1987.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15332 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de junio de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18048, Delegación de Hacienda de Albacete, donde dice: «Destino mínimo Grupo D 1/16-/La Roda/D», debe decir: «Destino mínimo Grupo D 1/6-/La Roda/D».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15333 RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por la que se determinan los lugares y distribución de los opositores para la realización del primer ejercicio de las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales.

Por Resolución de 18 de mayo de 1987, la Subsecretaría de este Departamento, en su punto tercero, fijaba que el primer ejercicio de las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales, se celebrara el próximo día 12 de julio de 1987, a las ocho treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.